

	FORMATO INFORME DE EJECUCIÓN Y SUPERVISION DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: F1_P10_C
		VERSIÓN: 1
	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL	FECHA DE APROBACION:19/06/2024
		Página 1 de 5

NÚMERO DEL CONTRATO:	OC 135230
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	UNIÓN TEMPORAL EMINSER - SOLOASEO 2023
NOMBRE DEL SUPERVISOR:	CAMILO CARDOZO CRUZ
CARGO DEL SUPERVISOR:	SUBGERENTE DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:	31/03/2025
MODIFICACIONES (SI APLICA)	SI
PERIODO DEL INFORME:	01/03/2025 hasta 30/03/2025
FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INFORME:	14/04/2025
PAGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL (NÚMERO DE PLANILLA Y FECHA):	9483041287 / 01 de abril de 2025
PORCENTAJE DE AVANCE DEL CONTRATO:	100%
FECHA DE PUBLICACIÓN DE LA CUENTA Y/O FACTURA Y EL INFORME Y/O SOPORTES EN SECOP II DEL MES ANTERIOR:	18/12/2024

OBJETO DEL CONTRATO
Contratar el servicio integral de aseo y cafetería para las diferentes sedes de la Agencia Distrital para la Educación Superior, la Ciencia y la Tecnología ATENEA

OBLIGACIONES DEL CONTRATO	DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO	EVIDENCIA Y SU UBICACIÓN
1. Asumir el pago de salarios, prestaciones e indemnizaciones de carácter laboral del personal que contrate para la ejecución del Acuerdo Marco y las correspondientes Órdenes de	Pago de parafiscales a las operarias de aseo.	Remisión del pago de parafiscales, anexa y certificado emitido por el revisor fiscal.

	FORMATO INFORME DE EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: F1_P10_C
			VERSIÓN: 1
			FECHA DE APROBACIÓN: 19/06/2024
			Página 2 de 5
PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL			

OBLIGACIONES DEL CONTRATO	DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO	EVIDENCIA Y SU UBICACIÓN
Compra, lo mismo que el pago de honorarios, los impuestos, gravámenes, aportes y servicios de cualquier género que establezcan las leyes colombianas y demás erogaciones necesarias para la ejecución de las Órdenes de Compra. Es entendido que todos estos gastos han sido estimados por el proveedor al momento de la presentación de la Cotización, conforme con la necesidad de la Entidad Compradora		
2. Prestar el servicio continuo de las operarias.	Cumplir con el cronograma de actividades diarias.	Planillas de limpieza.
3. Entregar los bienes para la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería en las instalaciones de la Entidad Compradora en un plazo máximo de OCHO (8) DÍAS HÁBILES después de la colocación de la Orden de Compra	No fue necesaria la entrega de insumos	
4. Capacitar permanentemente a su personal en todos los temas relacionados a las labores de aseo, cafetería, mantenimiento y Servicio Especial asegurando así que cuenta con conocimientos vigentes y que	Actividad cumplida mes anterior	

	FORMATO INFORME DE EJECUCIÓN Y SUPERVISION DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: F1_P10_C
		VERSIÓN: 1
	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL	FECHA DE APROBACION:19/06/2024
		Página 3 de 5

OBLIGACIONES DEL CONTRATO	DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO	EVIDENCIA Y SU UBICACIÓN
aplica las buenas prácticas del mercado, así como las alusivas a la seguridad y salud en el trabajo.		
5. Implementar para cada orden de compra en cada Entidad Comprador un plan de apoyo a la gestión ambiental dentro del plazo de inicio de la prestación del servicio.	Actividad cumplida mes anterior	
6. Cumplir con los atributos de etiquetado y rotulado de conformidad con lo descrito en las Resoluciones 333 de 2011 y 2674 de 2013 para los alimentos y materia primas en su fabricación hasta la entrada en vigencia de la resolución 810 de 2021 y aquellas que la modifique, adicione o derogue.	No hubo entrega de insumos	
7. Realizar el cambio de los elementos, equipos o maquinaria en mal estado o funcionamiento inadecuado que impida el cumplimiento de la actividad una vez sea notificado por la Entidad Compradora dentro los TRES (3) DÍAS CALENDARIO siguientes al reporte, este plazo podrá extenderse al día siguiente en aquellos casos que el tercer día sea	Esta obligación no ha sido necesario ejecutarla, sin embargo, esto no impidió que se cumpliera con la ejecución del contrato	N/A

	FORMATO INFORME DE EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: F1_P10_C
		VERSIÓN: 1
	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL	FECHA DE APROBACIÓN: 19/06/2024
		Página 4 de 5

OBLIGACIONES DEL CONTRATO	DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO	EVIDENCIA Y SU UBICACIÓN
festivo.		

SEGUIMIENTO AL CONTRATO*		
*Este cuadro es diligenciado por el Supervisor		
Durante el periodo de actividades reportado, el contratista cumplió con todas las actividades contractuales descritas anteriormente:	CUMPLE	NO CUMPLE
	X	
El supervisor deja constancia que el CONTRATISTA para el presente periodo de ejecución de actividades publicó en la plataforma Secop II, la cuenta y/o factura y el informe y/o soportes en SECOP II del mes anterior:	X	
Observaciones y Compromisos		
El proveedor se compromete a cumplir con las obligaciones, referentes a capacitar permanentemente a su equipo de trabajo y el apoyo de gestión ambiental a la Agencia, establecidas en los numerales (4 y 5) del informe de supervisión de actividades, antes de finalizar la ejecución del contrato.		

Firma de Contratista



Firma supervisor


CAMILO CARDOZO CRUZ
Firmado digitalmente por CAMILO CARDOZO CRUZ
CARGO: Subgerente de gestión administrativa

NOMBRE: UNIÓN TEMPORAL EMINSER - SOLOASEO 2023

	FORMATO INFORME DE EJECUCIÓN Y SUPERVISION DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: F1_P10_C
		VERSIÓN: 1
	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL	FECHA DE APROBACION:19/06/2024
		Página 5 de 5

NIT: 901676835

VoBo apoyo a la supervisión (Si aplica)

Claudia M. Narváez

Claudia Narváez

Bárbara Colina

Barbara Colina

Firmado digitalmente por Bárbara Colina
Fecha: 2025.04.14 16:00:28 -05'00'

			Formato Certificado de Cumplimiento Gestión Financiera				Código: F1_P2_F Versión: 3 Fecha Aprobación: 19/06/2024 Calificación de la información: Pública		
CERTIFICADO									
El suscrito interventor o supervisor del contrato indicado a continuación CERTIFICA que:									
El contratista cumplió a satisfacción con las obligaciones establecidas en el contrato. Además, el contrato, orden de compra o servicio, cuenta con la respectiva apropiación presupuestal con cargo al rubro indicado, según los certificados expedidos por el responsable del presupuesto. El contratista para la ejecución del contrato acreditó en forma mensual el pago de aportes parafiscales o aportes de seguridad social, y cuenta con pólizas aprobadas (si aplica) y acta de inicio.									
INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA									
TIPO IDENTIFICACION	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	BANCO	TIPO DE CUENTA	NÚMERO DE CUENTA	CONTRATO	FECHA ACTA INICIO	ADICION (marque X)	PRORROGA (marque X)
NIT	9016768352	UNION TEMPORAL EMINSER SOLOASEO 2023	CAJA SOCIAL	AHORROS	24122989162	OC 135230	1/11/2024	X	X
OBJETO CONTRATO:		Contratar el servicio integral de aseo y cafetería para las diferentes sedes de la Agencia Distrital para la Educación Superior, la Ciencia y la Tecnología ATENEA							
INFORMACIÓN PRESUPUESTAL									
FUENTE DE RECURSOS	CDP	CRP	CRP INTERNO-BOGDATA	FECHA CRP	CODIGO CONCEPTO GASTO	RUBRO PRESUPUESTAL	DEPOSITO (Aplica para FONDO CUENTA)	VALOR	
ATENEA	498	770	5000798977 0001	31/12/2024	O232020200885330 Servicios de limpieza general	O230117459920240159		\$	1.316.145
ATENEA	436	529	5000853803 0001	1/03/2025	N/A	O21202020080585330		\$	8.434.708
ATENEA	436	529	5000853803 0001	1/03/2025	O232020200885330 Servicios de limpieza general	O230117459920240159		\$	9.511.480
En consecuencia se autoriza pagar la(s) factura(s) o cuenta(s) de cobro relacionadas, cuyo valor se ajusta a las cantidades y precios acordados en el respectivo contrato, orden de compra o de servicio									
FACTURAS O CUENTAS DE COBRO AUTORIZADAS									
No. FACTURA O CUENTA DE COBRO		FECHA PERIODO DE FACTURA O CUENTA DE COBRO						VALOR FACTURADO	
UTIV 1099		01 de marzo de 2025 al 30 de marzo 2025						\$ 19.262.333	
VALOR TOTAL:								\$ 19.262.333	
Diecinueve Millones Doscientos Sesenta y Dos Mil Trescientos Treinta y Tres Pesos Moneda Legal Colombiana									
NOTAS ADICIONALES _____									
FECHA EXPEDICIÓN:				14 de abril de 2025					
NOMBRE DEL INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR:				CAMILO CARDOZO CRUZ					
CARGO DEL INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR:				SUBGERENTE DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA					
FIRMA SUPERVISOR:				CAMILO CARDOZO CRUZ Firmado digitalmente por CAMILO CARDOZO CRUZ					

**UNION TEMPORAL EMINSER - SOLOASEO 2023**

NIT 901.676.835-2
CRA 21 A 159 35
Tel: (601) 4029090
Bogotá - Colombia
eminersoloaseo2023@gmail.com

**Factura electrónica de venta
No. UTIV 1099**

Señores	AGENCIA DISTRITAL PARA LA EDUCACION SUPERIOR, LA CIENCIA Y LA TECNOLOGIA "ATENEA"		
NIT	901.508.361-4	Teléfono	(601) 0000000 - Ext. 000
Dirección	No aplica	Ciudad	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	14/04/2025, 08:54
Expedición	14/04/2025, 08:54
Vencimiento	14/05/2025

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Impto. Cargo	Valor Impto.Cargo	Vr. Bruto	Vr. Total
1	BIENES DE ASEO Y CAFETERIA (Arriendo)	1.00	97,597.25	0 %	0.00	97,597.25	97,597.25
2	BIENES DE ASEO Y CAFETERIA (Arriendo) ADICIONALES	2.00	142,257.26	0 %	0.00	284,514.52	284,514.52
3	INCREMENTO IPC	1.00	19,869.81	0 %	0.00	19,869.81	19,869.81
4	OPERARIO DE ASEO Y CAFETERIA	5.00	2,557,954.36	0 %	0.00	12,789,771.80	12,789,771.80
5	OPERARIO DE ASEO Y CAFETERIA (Adicional)	1.00	2,557,954.36	0 %	0.00	2,557,954.36	2,557,954.36
6	INCREMENTO SALARIAL	1.00	1,464,173.08	0 %	0.00	1,464,173.08	1,464,173.08
7	SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA AIU	1.00	1,721,387.55	19 %	327,063.63	1,721,387.55	2,048,451.18

Total items: 7**Valor en Letras:**

Diecinueve millones doscientos sesenta y dos mil trescientos treinta y dos pesos m/cte

Forma de pago:

Crédito

Medio de pago:

Otro - Crédito - Cuota No. 001 vence el 2025-05-14 por \$ 19,262,332.00

Observaciones:

Factura Marzo 2025

CUENTA: AHORROS No 24122989162 BANCO CAJA SOCIAL
PARTICIPACIÓN: 60 % de Eminser SAS, NIT 830035037-4 y 40% Soloaseo distribuciones SAS NIT 900591334-4
Régimen común - No somos grandes contribuyentes - Actividad económica 8121/8129 tarifa 9.66 x 1000 - IVA base gravable especial del 19% sobre AIU del servicio y base para retenciones

Orden de compra: OC - 135230

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. Número Autorización Electrónica 18764089810077 aprobado en 20250303 prefijo UTIV desde el número 1016 al 5000 Vigencia: 12 Meses

Responsable de IVA - Actividad Económica 8121 Limpieza general interior de edificios Tarifa 9.66
CUFE: 2533bca9066962a7c725c82f877ef54dae42cff9725194791a889a5ddbada8e4bc600b70bc976d185f6f41b3f21fdffae

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Sigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Sigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

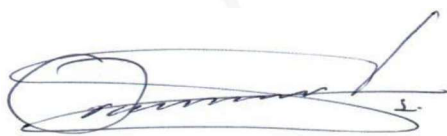
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO
ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002

Yo, HECTOR EDGAR CAMARGO LARA, Identificado con cedula de Ciudadanía No. 79.328.108, en mi calidad de REVISOR FISCAL, de la EMPRESA DE SERVICIOS INTEGRALES S.A.S. – EMINSER S.A.S con NIT No 830.035.037 – 4 (en adelante “la empresa”) manifiesto bajo la gravedad de juramento que la empresa ha cumplido con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales ICBF y SENA correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaro que se encuentra a PAZ Y SALVO en los últimos seis meses con las empresas promotoras de salud – EPS, Fondos de pensiones, Administradora de Riesgos Laborales – ARL y Cajas de Compensación Familiar y obligaciones Laborales.

Lo anterior para dar cumplimiento a lo estipulado en el artículo 50 de la ley 789 y decreto 2170 de 2002, ley 1607 de 2012, artículo 25.

En constancia de lo anterior, se firma el 01 de abril de 2025 en la ciudad de Bogotá D.C.

Atentamente:



ARMANDO SANDOVAL CASTRO
C.C No. 79.487.495
Representante Lega



HECTOR EDGAR CAMARGO LARA
C.C No 79.328.108
Revisor Fiscal T.P. 86673-T

SOLOASEO DISTRIBUCIONES SAS
CERTIFICACIÓN: ACREDITANDO PAGO DE APORTES

Yo, GLORIA JENNY MARIÑO CRUZ, identificada con C.C. No 66.781.153, y Tarjeta Profesional No. 167211-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de la empresa **SOLOASEO DISTRIBUCIONES SAS** identificada con NIT 900591334-4 debidamente inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá, luego de examinar de acuerdo con las normas auditoria generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes de seguridad social (pensión, salud y riesgos laborales) y de los aportes parafiscales (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF-, Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA, y Caja de Compensación Familiar), cuando a ello hubiere lugar, pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha, dichos pagos corresponden a los montos contabilizados y cancelados por la compañía durante dichos seis (6) meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 y decreto 2170 de 2002, ley 1607 de 2012, artículo 25.

En constancia de lo anterior, firmo el 01 de abril de 2025, en la ciudad de Bogotá D.C.



GLORIA JENNY MARIÑO CRUZ
C.C. No. 66.781.153
Revisor Fiscal- TP: No 167211

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO APOORTE PARAFISCALES

Los representantes legal y revisores fiscales de las empresas que conforman la **UNION TEMPORAL EMINSER - SOLOASEO 2023: EMINSER SAS y SOLOASEO DISTRIBUCIONES SAS**, identificados y en calidad de representación como aparece al pie de sus firmas, **certifican** luego de examinar de acuerdo con las normas auditoria generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes de seguridad social (pensión, salud y riesgos laborales) y de los aportes parafiscales (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF-, Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA, y Caja de Compensación Familiar), cuando a ello hubiere lugar, pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles, dichos pagos corresponden a los montos contabilizados y cancelados por la compañía durante dichos seis (6) meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 y decreto 2170 de 2002, ley 1607 de 2012, artículo 25.

Se firma en la ciudad de Bogotá el 1 de abril de 2025.

POR PARTE DE EMINSER SAS, NIT 830.035.037-4 – Participación del 60%.



ARMANDO SANDOVAL CASTRO
C.C. No. 79.487.495
Representante Legal

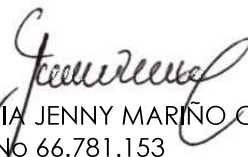


HECTOR EDGAR CAMARGO LARA
C.C. 79.328.108
Revisor Fiscal T.P. 86673 – T

POR PARTE DE SOLOASEO DISTRIBUCIONES SAS, NIT 900.591.334-4 – Participación del 40 %.



ANGELA ESPITIA PINTO
C.C. No. 53.003.756
Representante Legal



GLORIA JENNY MARINO CRUZ
C.C. No 66.781.153
Revisor Fiscal- TP: No 167211



(+601) 402 9090
300 608 6747
317 371 0952



Calle 27 sur #29B-33
Bogotá D.C. Colombia



servicio.cliente@soloaseo.com



www.soloaseo.com.co



(+601) 671 9208
313 890 5210
314 203 8092



atencionalcliente@eminser.com.co



Carrera 21a #159-35
Bogotá D.C. Colombia



www.eminser.com.co

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **79.328.108**

CAMARGO LARA

APELLIDOS

HECTOR EDGAR

NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **15-DIC-1964**

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.72

ESTATURA

O+

G.S. RH

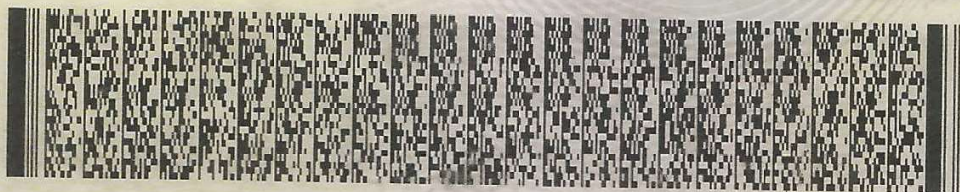
M

SEXO

18-MAR-1983 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sanchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-0112100-00026083-M-0079328108-20080719

0001213259A 1

2300015920

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

4085980EF20B03CF

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **HECTOR EDGAR CAMARGO LARA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 79328108 de BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C) Y Tarjeta Profesional No 86673-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTÁ a los 5 días del mes de Febrero de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

86673-T

HECTOR EDGAR
CAMARGO LARA
C.C. 79328108

RESOLUCION INSCRIPCION 78 FECHA 18/07/02
UNIVERSIDAD FUND. UNIV. SAN MARTIN

PRESIDENTE  95956
ELGA INÉS SÁNCHEZ CORTES





FIRMA DEL TITULAR 004999

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de
Contadores.



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 66.781.153

MARIÑO CRUZ

APELLIDOS

GLORIA JENNY

NOMBRES

Jenny Mariño

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 01-ENE-1976

PALMIRA
(VALLE)

LUGAR DE NACIMIENTO

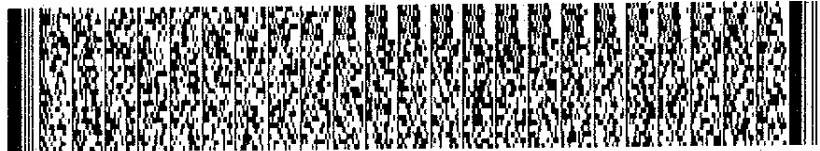
1.56
ESTATURA

O+
G.S. RH

F
SEXO

21-FEB-1995 PALMIRA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-3107900-00188255-F-0066781153-20091020

0017325800A 1

2920111365

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES



Certificado No:

988EF644E0892CF9

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **GLORIA JENNY MARIÑO CRUZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 66781153 de PALMIRA (VALLE DEL CAUCA) Y Tarjeta Profesional No 167211-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 16 días del mes de Enero de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO**

167211-T

**GLORIA JENNY
MARINO CRUZ**

C.C. 66781153

**RESOLUCION INSCRIPCION 170
UNIVERSIDAD DEL VALLE**



PRESIDENTE

DANIEL SARMIENTO PAVAS

178362

[Handwritten signature]
FIRMA DEL TITULAR

94586

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la Ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central
de Contadores.



ISSUANCE: 2003-03-2012

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 830035037	4	EMPRESAS DE SERVICIOS INTEGRALES EMINSER SAS	A - 200 O MAS COTIZANTES	ARCHIVO PLANO	CRA 21A N 159-35	BOGOTÁ-BOGOTÁ D.E.	6719208	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo		Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	E	Límite	Pago	Banco	Valor
2025-02	2025-03	1329494675	9483041287			2025/03/11	2025/03/11	BANCO CAJA SOCIAL	\$376,099,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte		
1	CC 52236794	BAQUERO RABILLO NORMA YANETH	230301	30	\$1,423,500	\$227,800	EPS002	30	\$1,423,500	\$57,000	CCF21	30	\$1,423,500	\$57,000	14+11	30	\$1,423,500	\$14,900	30	\$0	\$0		
2	CC 1033766336	CANON MARTINEZ YULI PAOLA	230301	30	\$1,423,500	\$227,800	EPSC34	30	\$1,423,500	\$57,000	CCF21	30	\$1,423,500	\$57,000	14+11	30	\$1,423,500	\$14,900	30	\$0	\$0		
3	CC 1023928463	CARRILLO ESPINOSA LAURA MARCELA	25+14	30	\$1,423,500	\$227,800	EPS002	30	\$1,423,500	\$57,000	CCF21	30	\$1,423,500	\$57,000	14+11	30	\$1,423,500	\$14,900	30	\$0	\$0		
4	CC 1010169266	MEZA OCHOA ANDREA CAROLINA	230301	14	\$664,300	\$106,300	EPS005	14	\$664,300	\$26,600	CCF21	14	\$869,759	\$34,800	14+11	14	\$664,300	\$7,000	14	\$0	\$0		
5	CC 102379454	PEREZ MUÑOZ BLANCA ZULENI	230201	16	\$799,200	\$121,500	EPS017	16	\$799,200	\$30,400	CCF21	16	\$799,200	\$30,400	14+11	16	\$799,200	\$8,000	16	\$0	\$0		
6	CC 38867744	PUEENTES OSORIO YOLANDA	231001	30	\$1,423,500	\$227,800	EPS002	30	\$1,423,500	\$57,000	CCF21	30	\$1,423,500	\$57,000	14+11	30	\$1,423,500	\$14,900	30	\$0	\$0		
Total			Afiliados(6)		\$7,117,500		\$1,139,000		\$7,117,500		\$285,000		\$7,322,959		\$293,200		\$7,117,500		\$74,600		\$0		

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				6	\$1,139,000
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	\$227,800
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	\$227,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	3	\$561,900
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	\$121,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				6	\$74,600
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	6	\$74,600
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				6	\$293,200
CAFAW	CCF21	860,013,570	3	6	\$293,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 4)				6	\$285,000
CAPITAL SALUD	EPSC34	900,298,372	9	1	\$57,000
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	\$30,400
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	3	\$171,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	\$26,600
TOTAL				6	\$1,791,800

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 830035037	4	EMPRESAS DE SERVICIOS INTEGRALES EMINSER SAS	A - 200 O MAS COTIZANTES	ARCHIVO PLANO	CRA 21A N 159-35	BOGOTÁ-BOGOTÁ D.E.	6719208	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo		Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	E	Límite	Pago	Banco	Valor
2025-02	2025-03	1329494675	9483041287			2025/03/11	2025/03/11	BANCO CAJA SOCIAL	\$376,099,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte		
1	CC 52236794	BAQUERO RABILLO NORMA YANETH	230301	30	\$1,423,500	\$227,800	EPS002	30	\$1,423,500	\$57,000	CCF21	30	\$1,423,500	\$57,000	14+11	30	\$1,423,500	\$14,900	30	\$0	\$0		
2	CC 1033766336	CANON MARTINEZ YULI PAOLA	230301	30	\$1,423,500	\$227,800	EPSC34	30	\$1,423,500	\$57,000	CCF21	30	\$1,423,500	\$57,000	14+11	30	\$1,423,500	\$14,900	30	\$0	\$0		
3	CC 1023928463	CARRILLO ESPINOSA LAURA MARCELA	25+14	30	\$1,423,500	\$227,800	EPS002	30	\$1,423,500	\$57,000	CCF21	30	\$1,423,500	\$57,000	14+11	30	\$1,423,500	\$14,900	30	\$0	\$0		
4	CC 1010169266	MEZA OCHOA ANDREA CAROLINA	230301	14	\$664,300	\$106,300	EPS005	14	\$664,300	\$26,600	CCF21	14	\$869,759	\$34,800	14+11	14	\$664,300	\$7,000	14	\$0	\$0		
5	CC 102379454	PEREZ MUÑOZ BLANCA ZULENI	230201	16	\$799,200	\$121,500	EPS017	16	\$799,200	\$30,400	CCF21	16	\$799,200	\$30,400	14+11	16	\$799,200	\$8,000	16	\$0	\$0		
6	CC 38867744	PUEENTES OSORIO YOLANDA	231001	30	\$1,423,500	\$227,800	EPS002	30	\$1,423,500	\$57,000	CCF21	30	\$1,423,500	\$57,000	14+11	30	\$1,423,500	\$14,900	30	\$0	\$0		
Total			Afiliados(6)		\$7,117,500		\$1,139,000		\$7,117,500		\$285,000		\$7,322,959		\$293,200		\$7,117,500		\$74,600		\$0		

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				6	\$1,139,000
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	\$227,800
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	\$227,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	3	\$561,900
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	\$121,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				6	\$74,600
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	6	\$74,600
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				6	\$293,200
CAFAW	CCF21	860,013,570	3	6	\$293,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 4)				6	\$285,000
CAPITAL SALUD	EPSC34	900,298,372	9	1	\$57,000
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	\$30,400
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	3	\$171,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	\$26,600
TOTAL				6	\$1,791,800



**AGENCIA DISTRITAL PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR,
LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA "ATENEA"
N.I.T 901508361**

UNION TEMPORAL EMINSER SOLOASEO 2023

BOGOTA INFORME 01 AL 31 DE MARZO 2025



(+601) 402 9090
300 608 6747
317 371 0952



Calle 27 sur #29B-33
Bogotá D.C. Colombia



servicio.cliente@soloaseo.com



www.soloaseo.com.co



(+601) 671 9208
313 890 5210
314 203 8092



atencionalcliente@eminser.com.co



Carrera 21a #159-35
Bogotá D.C. Colombia



www.eminser.com.co

1. DATOS GENERALES DE LA ORDEN DE COMPRA

Entidad: **AGENCIA DISTRITAL PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR, LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA "ATENEA"**

Nombre del prestador del servicio: UNION TEMPORAL EMINSER SOLOASEO 2023

Orden de Compra: 135230

Interventor del contrato: Camilo Cardozo

Tiempo de ejecución: 4 meses

Lugar de ejecución: Bogotá

2. ESPECIFICACIONES CONTRATO

Número de operarios: 6 Colaboradores

Insumos: Según pedido orden de compra

Elementos en Arriendo: Si aplica, según orden de compra

Elementos en venta: Si aplica, según orden de compra

Servicios Especiales: No se solicitó, no aplicable al periodo facturado

3. OBJETO DEL CONTRATO

Prestación Del Servicio De Aseo, Mantenimiento, Cafetería Para Los Bienes Inmuebles Y Muebles De Propiedad De La Entidad Y Aquellos Que Tenga Responsabilidad Ubicados En La Jurisdicción De La Agencia Distrital para la educación superior, la ciencia y la tecnología, Y Todas Aquellas Que Lo Requieran, Incluido El Suministro De Implementos E Insumos De Aseo, Cafetería Y Mantenimiento Así Como La Maquinaria Y Equipos Que Permitan La Realización De Cada Una De Las Labores

4. ESPECIFICACIONES DEL SERVICIO

4.1 ESPECIFICACIONES DEL PERSONAL

El Personal operativo para el servicio requerido por la entidad Atenea, está conformado de la siguiente forma:

- 6 OPERARIOS ASEO Y CAFETERIA



(+601) 402 9090
300 608 6747
317 371 0952



Calle 27 sur #29B-33
Bogotá D.C. Colombia



servicio.cliente@soloaseo.com



www.soloaseo.com.co



(+601) 671 9208
313 890 5210
314 203 8092



atencionalcliente@eminser.com.co



Carrera 21a #159-35
Bogotá D.C. Colombia



www.eminser.com.co

6. TOMAR LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA GARANTIZAR LA DEBIDA Y OPORTUNA EJECUCION DEL CONTRATO.

Adoptar y ejecutar todas las medidas necesarias para garantizar la adecuada y oportuna ejecución del contrato implica implementar acciones que aseguren el cumplimiento de las obligaciones contractuales en los términos acordados. Esto incluye, entre otros, la planificación efectiva de recursos, la supervisión constante de las actividades, el seguimiento riguroso a los cronogramas, la verificación del cumplimiento de los estándares de calidad establecidos y la resolución inmediata de cualquier situación que pueda afectar el desarrollo del contrato.

7. PRESTAR EL SERVICIO CON PERSONAL CAPACITADO, DEBIDAMENTE UNIFORMADO, CON EXCELENTE PRESENTACIÓN PERSONAL E IDENTIFICADO CON EL CARNET DE LA EMPRESA.

Se prestó el servicio integral de aseo, cafetería, mantenimiento y supervisión con personal debidamente capacitado, con elementos de protección personal, carnet de la ARL y de la empresa.

Evidencia fotográfica



(+601) 402 9090
300 608 6747
317 371 0952



servicio.cliente@soloaseo.com



Calle 27 sur #29B-33
Bogotá D.C. Colombia



www.soloaseo.com.co



(+601) 671 9208
313 890 5210
314 203 8092



atencionalcliente@eminser.com.co



Carrera 21a #159-35
Bogotá D.C. Colombia



www.eminser.com.co



(+601) 402 9090
300 608 6747
317 371 0952



Calle 27 sur #29B-33
Bogotá D.C. Colombia



servicio.cliente@soloaseo.com



www.soloaseo.com.co



(+601) 671 9208
313 890 5210
314 203 8092



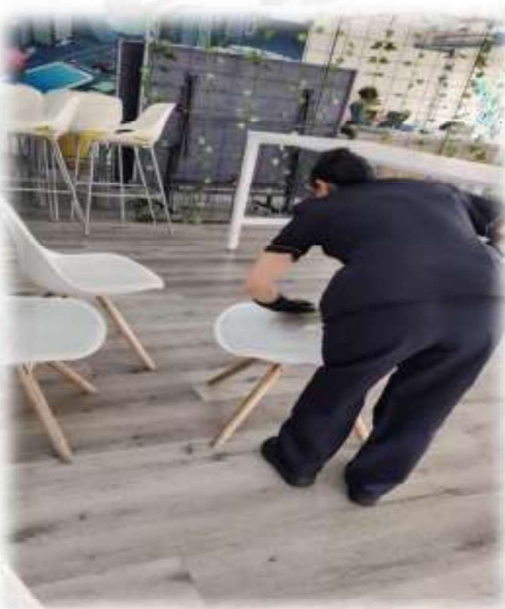
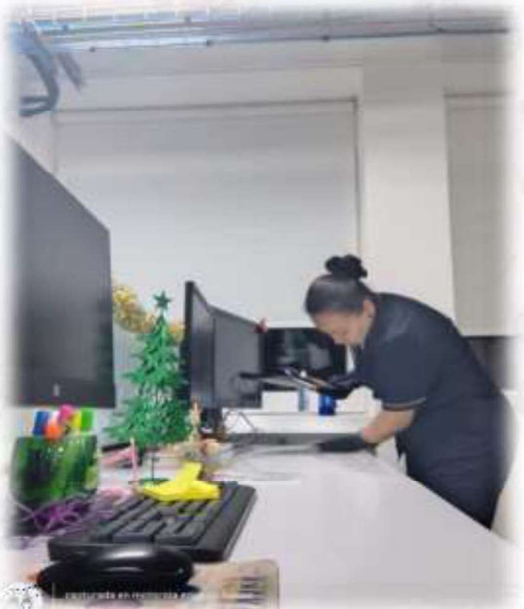
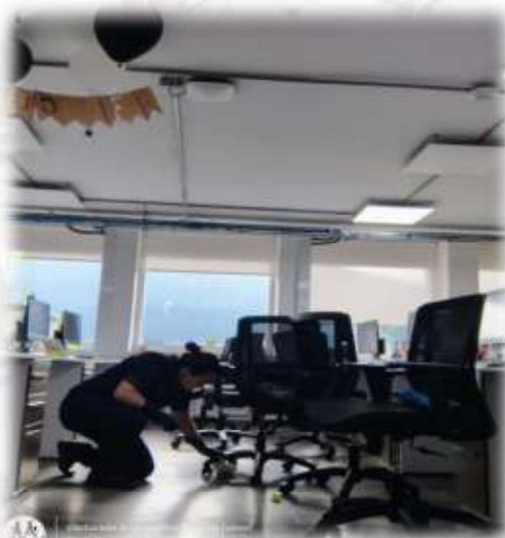
atencionalcliente@eminser.com.co



Carrera 21a #159-35
Bogotá D.C. Colombia



www.eminser.com.co



(+601) 402 9090
300 608 6747
317 371 0952



Calle 27 sur #29B-33
Bogotá D.C. Colombia



servicio.cliente@soloaseo.com



www.soloaseo.com.co



(+601) 671 9208
313 890 5210
314 203 8092



atencionalcliente@eminser.com.co



Carrera 21a #159-35
Bogotá D.C. Colombia



www.eminser.com.co



FINALIZACION ORDEN DE COMPRA: La orden de compra finaliza el 31 de marzo de 2025 con el total de la operación en sitio,

ACTIVIDADES DE CIERRE:

- 31 marzo: Finalización de operación
- 04 de abril: Recolección de elementos en arriendo
- 15 de abril: Presentación informe de cierre
- 15 de abril: Radicación ultima factura

Ingeniero Carlos Moreno Vanegas

Coordinador de proyectos

Correo: operaciones2@eminser.com.co

Tel: 3168322534



(+601) 402 9090
300 608 6747
317 371 0952



Calle 27 sur #29B-33
Bogotá D.C. Colombia



servicio.cliente@soloaseo.com



www.soloaseo.com.co



(+601) 671 9208
313 890 5210
314 203 8092



atencionalcliente@eminser.com.co



Carrera 21a #159-35
Bogotá D.C. Colombia



www.eminser.com.co